



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

IEEEM-ACTA/15032013/01.

Acta de la Sesión de Instalación de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 15 de marzo del año de dos mil trece, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 7 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 12 de diciembre de dos mil doce, y 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 24 de agosto de mil novecientos ochenta y tres, se reunieron en primera convocatoria el Licenciado Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la Junta Directiva; los siguientes vocales: Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez, Representante de la Secretaría de Finanzas; Licenciado Jorge Alejandro Neyra González, Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación; Profr. Isaías Aguilar Hernández, Jefe de la Unidad de Planeación, Profesiones, Escuelas Incorporadas y Evaluación, como Suplente del Licenciado Bernardo Olvera Enciso, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación; Licenciado Aurelio Robles Santos, Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación; Ingeniero Simón Iván Villar Martínez, Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; Ing. Elizabeth Díaz Juárez, Directora de Investigación y Formación de Recursos Humanos como Suplente del Lic. Raului Vargas Torres, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y a invitación del Presidente de la Junta Directiva; Licenciado Ricardo Zepeda García, Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo; Licenciado Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; Ing. Jorge Servín Plancarte, Suplente de la Licenciada Patricia Flores Fuentes, Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en esta entidad; L.C. Judas de Jesús Tadeo Santiago Liévanos, Comisario ante la Junta Directiva y Licenciado Héctor Morales Corrales, Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y Secretario Técnico a efecto de llevar a cabo la instalación de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, bajo el siguiente:

[Handwritten signatures and scribbles in the left and right margins of the page.]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page.]



Orden del Día.

- I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal para el desarrollo de la sesión;
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Asuntos para los que fue citada la Junta Directiva.
 - III.1 Exposición de motivos por parte del Presidente de la Junta Directiva;
 - III.2 Toma de protesta al Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y a los integrantes de la Junta Directiva;
 - III.3 Participación del Director General del Instituto
- IV. Asuntos Generales

I. Lista de asistentes y declaración de quórum legal para el desarrollo de la sesión.

El Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la Junta Directiva, declaró formalmente el inicio de la Sesión de Instalación de la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, con base en la declaración de quorum emitida por el Secretario Técnico de la Junta Directiva, previa aprobación de los suplentes del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Vocales ante la Junta Directiva.

II. Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente de la Junta solicitó al Secretario Técnico dar a conocer el Orden del Día para su aprobación y desarrollo, mismo que fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva.

III. Asuntos para los que fue citada la Junta Directiva.

III.1 Exposición de Motivos

En concordancia con el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la sesión, el Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva manifestó que el motivo por el cual estaban reunidos era en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el doce de diciembre de dos mil doce, y 20 de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos

[Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large signature on the left side and several smaller ones at the bottom.]



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Auxiliares del Estado de México, publicada en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 24 de agosto de mil novecientos ochenta y tres para instalar la Junta Directiva de este Organismo.

Hizo del conocimiento de los integrantes de la Junta Directiva, que a propuesta y por Acuerdo con el Doctor Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, el Lic. Héctor Morales Corrales fue designado Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, organismo público descentralizado.

Integrantes de la Junta Directiva.

Acto seguido, se comunicó a los presentes la forma en que se integrará la Junta Directiva del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México, como sigue:

Presidente: Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

Secretario Técnico: Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México.

Comisario: Representante de la Secretaría de la Contraloría.

Vocal. Representante de la Secretaría de Finanzas.

Vocal. Subsecretario de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación.

Vocal. Subsecretario de Educación Media y Media Superior de la Secretaría de Educación.

Vocal. Subsecretario de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación.

Vocal. Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México.

Vocal. Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

A invitación del Presidente de la Junta Directiva:

Delegado Estatal del Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México.

Handwritten signatures and marks are present throughout the page, including a large vertical signature on the left, a signature on the right, and several signatures at the bottom.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Representante de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en la Entidad.

Por lo anterior, en cumplimiento del artículo 10 del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se modifica el Acuerdo por el que se crea el Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y se transforma en Organismo Público Descentralizado, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el doce de diciembre de dos mil doce, que establece que las sesiones de la Junta Directiva se sujetarán a lo dispuesto en la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México y su Reglamento; los integrantes de la Junta Directiva acuerdan que la presente sesión se constituye en la primera ordinaria que celebra el Órgano de Gobierno.

III.2 Toma de protesta al Director General del Instituto de Evaluación Educativa del Estado de México y a los integrantes de la Junta Directiva.

Para desahogar el punto, el Licenciado Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, procedió a tomar la Protesta de Ley correspondiente al Director General y a los integrantes de la Junta Directiva, quienes protestan cumplir fielmente el cargo que les fue conferido, dirigiendo sus actos en estricto apego y cumplimiento a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y la Legislación aplicable que de ellas emane; así como el respeto a los derechos humanos.

III.3 Participación del Director General del Instituto

La participación se desarrolló conforme a lo siguiente:

*Señor Secretario,
Señores miembros de la Junta Directiva:*

Agradezco la confianza depositada en su servidor por el Señor Gobernador Eruviel Ávila Villegas y el Señor Secretario de Educación Raymundo Martínez Carbajal.

Asumo el cargo con alto sentido de responsabilidad y estoy muy comprometido. Por ello, desempeñaré al máximo de mi capacidad la delicada tarea que implica: evaluar con rigor técnico y científico los componentes del Sistema Educativo Estatal para mejorar la educación; también promover la cultura de la evaluación, la transparencia y la rendición de cuentas, tal como lo estipula el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.



El once de diciembre de 2012, justo un día después de que el Presidente Enrique Peña Nieto diera a conocer su propuesta de Reforma Educativa, el Gobernador Eruviel Ávila Villegas, en congruencia con ella, decretó la descentralización del Instituto de Evaluación de Educativa, para otorgarle autonomía técnica, personalidad jurídica y patrimonio propio. El doce de diciembre se publicó el decreto y el trece entro en vigor. Decisión que se agrega a la larga lista de Acciones por la Educación, prioridad de su gobierno.

A partir de entonces hemos trabajado en la reorganización del Instituto mediante la elaboración, entre otros documentos, del proyecto de Reglamento Interior, que en su oportunidad solicitaremos a este Órgano de Gobierno tenga a bien expedir.

Señores miembros de la Junta Directiva:

La etapa que hoy iniciamos en el Instituto de Evaluación Educativa es un reto. Un reto que enfrentaremos con entusiasmo y determinación. Sabemos que con ética, rigor técnico, perseverancia, en un clima de comunicación, confianza, colaboración y creatividad, cosecharemos grandes resultados para la educación en el Estado de México.

Muchas gracias.

Al respecto, los integrantes de la Junta Directiva toman conocimiento de la participación.

IV. Asuntos Generales.

El Secretario Técnico solicitó a los miembros de esta Junta Directiva manifestar la inclusión de asuntos a tratar en este apartado; sin registrarse la existencia de alguno.

Previo al cierre de la sesión, el Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva dirigió un mensaje a los integrantes de la Junta Directiva.

Derivado de la presente sesión se emitieron los acuerdos:

IEEEM/001/001/2013:

Se aprobaron las suplencias del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y del Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, Vocales ante la Junta Directiva.

Handwritten signatures and marks surrounding the text, including a large vertical signature on the left, a large signature on the right, and several smaller signatures at the bottom.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

IEEEM/001/002/2013:

El orden del día fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la Junta Directiva

IEEEM/001/003/2013:

Los integrantes de la Junta Directiva acuerdan que la presente sesión se constituye en la primera ordinaria que celebra el Órgano de Gobierno.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las dieciocho treinta horas del día quince de marzo del año dos mil trece, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron

Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal
Secretario de Educación y Presidente
de la Junta Directiva.

Mtra. Ana Lilia Hernández Rodríguez
Representante de la Secretaría de
Finanzas, Vocal.

Lic. Aurelio Robles Santos
Subsecretario de Planeación y
Administración, Vocal.

Lic. Jorge Alejandro Neyra González
Subsecretario de Educación Básica y
Normal, Vocal.

Ing. Simón Iván Villar Martínez
Director General de Servicios
Educativos Integrados al Estado de
México, Vocal.

ÉSTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/15032013/01 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Profr. Isaías Aguilar Hernández
Jefe de la Unidad de Planeación,
Profesiones, Escuelas Incorporadas y
Evaluación, Suplente del
Lic. Bernardo Olvera Enciso,
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior, Vocal.

Ing. Elizabeth Díaz Juárez
Directora de Investigación y
Formación de Recursos Humanos,
Suplente del Lic. Raului Vargas
Torres, Director General del Consejo
Mexiquense de Ciencia y Tecnología,
Vocal.

Lic. Ricardo Zepeda García
Delegado Estatal del Consejo
Nacional de Fomento Educativo, a
Invitación del Presidente.

Lic. Guillermo Legorreta Martínez
Titular de la Oficina de Servicios
Federales de Apoyo a la Educación
en el Estado de México, a Invitación
del Presidente.

Ing. Jorge Servín Plancarte
En suplencia de la Lic. Patricia Flores Fuentes,
Representante de la Subsecretaría de Educación
Media Superior de la Secretaría de Educación Pública,
a invitación del Presidente de la Junta Directiva

ÉSTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/15032013/01 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



INSTITUTO DE
EVALUACIÓN EDUCATIVA
DEL ESTADO DE MÉXICO

"2013 AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

L.C. Judas de Jesús
Tadeo Santiago Liévanos
Comisario

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General del Instituto de
Evaluación Educativa del Estado de
México y Secretario Técnico.

ESTAS FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA NÚMERO IEEEM-ACTA/15032013/01 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO.